

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	1	50
Número suelto	1	5
Id. extranjero	1	10

HORAS DE DESPACHO

Remoción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de los diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficina: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Un carácter.

No es la primera vez que en estas columnas ensalzamos la conducta del ex-ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Su triunfo caído cuando su pleito con el conde de Romanones, al negarse á facilitar dinero al *tun tun*, su airosa actitud frente al proyecto de ley de azúcares defendiendo al consumidor de los tentáculos absorbentes de las empresas, le han granjeado la simpatía nacional y le han dado las proporciones de un hombre de carácter entero, de un político que ante el bien del país sacrifica una cartera y se coloca en frente de sus amigos políticos. Es un caso raro en la política española, y por lo tanto, mucho más estimable.

Ahora ha dado, con motivo de la concesión de 250.000 pesetas al hijo mayor del Infante don Carlos, una nota de independencia que acrecienta su ya poderosa figura, negándose á la concesión de esa suma.

Ha de ver con gusto la opinión la conducta del señor Urzáiz, frente á la de los otros miembros del Consejo de Estado, liberales y conservadores que votan por la concesión?

Sin temor á equivocarnos, pondríamos una afirmación á esta pregunta.

El país está agobiado por las gabelas del Estado, el país padece hambre, muchos brazos huyen en busca de tierras más hospitalarias; los alimentos están por las nubes, infinitos ciudadanos hacen como que viven, entreteniendo el hambre, no hay la debida proporción entre los sueldos y las necesidades de la vida; la mayor parte de las industrias arrastran una existencia macilenta; y ante ese cuadro de indigencia, hay quien quiere apretar más los tornillos para que el contribuyente dé aún más jugo, á pesar del estado amojamado que le han conducido los impuestos y contribuciones siempre en *crescendo*; y sino, que lo digan estos nuevos recargos que aparecen amenazadores con motivo de la desgravación de los vinos.

Decididamente la conducta del señor Urzáiz ha de reflejar la voluntad nacional. Un plebiscito sería elocuente.

Crisis.

Han circulado rumores de crisis. Acostumbrada á la anterior etapa liberal fecunda en cambio de ministros, ahora á la menor chispa, á la más ligera discrepancia, la prensa madrileña insinúa y hasta anuncia la crisis á plazo fijo. Parecía inaudito que un ministerio durase tanto tiempo, y sin cambiar siquiera algún ministro. Los días defraudaban las esperanzas de los *filocrististas*. ¡Ni un simple cambio de carteras! Había para darse á los diablos quien de la crisis y de los ministerios relámpagos hacia la comidilla de sus conversaciones y los temas de sus artículos.

Ahora se bate el parche con nuevos anuncios de crisis, augurando esa prensa determinadas actitudes de importantes elementos: ¡como si la política de Maura fuese sospechada de antipatriótica!

He aquí lo que ha escrito un periódico liberal de Madrid:

«Al punto alcanzado por las cosas catalanistas, no es de extrañar que el Ejército juzgue oportuna su intervención en el asunto. Al reguero de pólvora formado por los desplantas contra la bandera nacional, le bastará por chispa cualquier incidente para determinar un incendio no por alejado imprevisible.

Entiende el Ejército que el Gobierno no ha sabido defender ni sostener los derechos de la Patria. Quizá lleguen sus justos enojos á estimar que los liberales se producen también con censurable tibieza. La situación, más que delicada, es difícil y crítica. Hay que afirmar que la Patria es una, que la bandera de la Patria es única, y que todo movimiento contra estas dos afirmaciones es faccioso y criminal.

Los catalanistas no querrán ser separatistas porque no les conviene serlo, pero España no quiere tolerar que exista en su territorio un nido de odios y de perturbaciones, y si los Gobiernos y los partidos cedan, transigen, titubean, vacilan, los partidos y los Gobiernos serán barridos ignominiosamente por el Ejército, una vez más salvador de la Patria.»

Seguramente serán hijas del nervosismo de los escritores de *El Globo* las anteriores líneas, y por lo tan-

to pierden toda la importancia, que tendrían, si fuesen una expresión de la realidad. Entonces sí que la gravedad sería inmensa.

Sólo de pensarlo, el alma queda sumida en profundas confusiones.

CRÓNICAS MENDUAS

Cosas

Por dos veces consecutivas ha tenido que suspenderse la inauguración del campo de juegos escolares que subvenciona el Ayuntamiento de esta ciudad.

La causa de que no empiece el curso la tiene la maldita humedad del piso. Si el tiempo lo permite se inaugurará hoy.

Pues si que están arreglados los escolares, si cada vez que caen cuatro gotas se tienen que dejar pasar ocho días para ir á hacer flexiones de piernas y de cintura.

Pero, señor, el remedio es fácil: vea el Ayuntamiento qué le conviene más: regular un par de zancos á cada uno de los ciento veinte alumnos, ó episonar el terreno destinado á los ejercicios con un poco de arena.

A primera vista parece esto lo más expedito, pero no debe de serlo, por cuanto no se ha hecho todavía. El procedimiento de esperar resulta más barato.

La caridad es una cosa hermosa pero es una señora la mar de irregular.

La tómbola que se organiza á beneficio de los damnificados por las inundaciones de Málaga y Cataluña va á mano de dar unos resultados estupendos.

En cambio: se dió una función en «La Protectora» con el mismo objeto y... hubo déficit, cubiertos los gastos?

De modo que yo pienso, agarrándome á un tratado de Lógica: Los inundados se repartirán los beneficios de la tómbola, que alcanzará á unos miles de pesetas. Esto es lógico, natural.

Pues ¿y el déficit de 1'80 pesetas de aquella función, no se lo han de repartir también los damnificados.

Decididamente, no hay que llamar beneficiaria á una función hasta conocer el resultado de la taquilla.

En las entrañas de la tierra se ha hallado al hacer un túnel para el ferrocarril de Sóller un cuchillo antiquísimo, especie de machete.

¿Qué criminal más feroz sería el que acuchilló la tierra dejándole el arma clavada en las entrañas: ¡Y sin embargo, él murió primero!

Hay quien no se explica, cómo haya podido llegar allí aquel instrumento, ni quien pueiera usar machete en la época cuaternaria.

Es aquello de Gedeón, que se arrancaba los pelos pensando cómo se habría podido meter la miga dentro de un pan, sin romper la costra.

E. O.

GACETILLAS TEATRALES

Un éxito y dos fracasos

«La Incógnita», «La Bandera Coronela» y «Nido de Águilas».

Al gacetillero le atraen los estrenos. Cuando en el teatro falta el *flirt*, sólo la novedad, lo desconocido, retiene unas horas en una butaca, generalmente poco holgada, incómoda siempre.

«La Incógnita» habrá convencido á un profesional de tan larga experiencia como Vital Aza, que al adaptar tipos parisienses hasta la médula y trasladarlos á Zarauz y á San Sebastián, puede ocurrir como le ocurrió á él en «La Incógnita».

«La Incógnita» ha vivido únicamente una noche en el cartel de la Comedia, y fuera «á moro muerto gran lanzada» mortificar una reputación tan bien ganada como la del autor de «El Sombrero de Copa», que nunca olvida, aunque no ejerza, que es médico, como no suele olvidar Leopoldo Cano en sus dramas que pertenece al Cuerpo de Estado Mayor.

En cambio, el fracaso de «La Bandera Coronela» fué tan completo, tan absoluto como el de «La Incógnita»; y todas las noches Perrín y Palacio y el maestro Giménez la sostienen en el cartel de *Apolo*, figurando en la cuarta sesión, que consagra los éxitos.

En «La Bandera Coronela» toda vieja rutina tiene su asiento. Coros de hombres solos con reminiscencias del *rataplan*, duos que no desentonarían en los *Magyares* ó en *Catalina ó la Estrella del Norte*, con calderones, y finales al unísono que rematan con cadencia que el oído adefianta también á la Santa fiesta del 28 de Diciembre.

Tantas veces como los músicos españoles se ponen trascendentales, tantas veces perpetran una herejía artística.

¡Escriben óperas por Real Decreto;

manía de que tan donosamente se burlara, aquel inolvidable *Toni!*

Y vamos al éxito.

Lara es un Teatro encantador. En palcos y butacas se baraja la aristocracia de la sangre y los grandes éxitos callejeros.

Las mujeres, deslumbradoras, escotadas, hablan fuerte, enseñan ristas de perlas al reirse; y hacen gran consumo de bombones y de frutas *glacées*.

Linares Rivas conoce á su público. Nada de aventuras humanas; todo mundano.

Las mujeres escotadas y los hombres de pechera immaculada y gartería en la *boutonnière*, que viven en plena aventura amorosa, gustan de verse reflejados en marco de ingeniosos y sutiles parlamentos, en el palco escénico.

Linares ha querido, ó lo intenta al menos, moralizar con su «Nido de Águilas», fustigando el afán inmoderado de la nobleza á continuar la ejecutoria de familia, cerrando el paso á todo matrimonio desigual, que consideran tan desdichado como las familias reinantes las bodas morganáticas.

Para lograr el desarrollo plantea un postulado, falso en mi sentir.

Catalina, la hija de la noble señora de Riaseco y Jiménez de Alamo, es sentimental, anímica; su corazón de blanda cera lo moldea á capricho la menor impresión, una mirada, una palabra, y sin embargo para no disgustar á su madre destruye á sabiendas su felicidad cortándose las alas y resignándose á marchitarse entre los burrotes; de sus blasones, mientras su primo y prometido el Conde de Riaseco, bajo el techo condal, *mora*, como dice el campanudo Pérez, con Maximina, una deliciosa y alocada chichuela.

La aristocracia celosa de no descender del nido de águilas al llano, tiene manifestaciones claramente determinadas.

La señora Riaseco y Jiménez del Alamo es una caricatura manoseada á placer por la cáustica ironía del simpático Senador de la mayoría conservadora, autor del «Nido de Águilas».

El éxito que anoche obtuvo con su obra en Lara, que fué expresivo y cariñoso, no se debe á la tesis, al confuso postulado; se debe al ingenio lozano de Linares que hizo al milagro escénico de convertir lo accidental que es en las obras teatrales el diálogo, en lo principalísimo.

«Nido de Águilas» con una prosa mazacota y sentenciosa hubiera irremediablemente caído ruidosamente al foso.

Para el público de provincias, que aún repugna de ciertos atrevimientos de lenguaje, la obra de Linares Rivas peca de tendenciosa al color verde... Pero todo es acostumbrarse. Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Así, claro.—Los vegetarianos.—Aumento de familia.

M. Detler von Lilinskron, escritor alemán muy conocido, ha hecho imprimir una tarjeta postal-circular, con la cual contesta á todas las personas que le escriben indistintamente.

El texto de esa tarjeta postal es el siguiente:

«Tengo el honor de manifestar á usted que estando molesto por innumerables visitas y abrumado de correspondencias de interviews y de solicitudes de todas clases, me es imposible contestar al voluminoso correo que recibo diariamente.

Dispénsese por consiguiente, que le exprese en esta forma impersonal mi agradecimiento por haberse acordado de mí.»

El medio no será acaso muy cortés, pero de todas maneras dará resultados prácticos, pues es dudoso que una persona se exponga á recibir dos veces la tarjetita en cuestión.

Cuando los vegetarianos, dice *La Nature*, lleguen á un respeto tan grande de la integridad animal que ni siquiera ordeñen á las vacas ni á las cabras, gracias á los chinos encontrarán una leche vegetal de primer orden. En efecto, los chinos, haciendo hervir y machacando las semillas de unas habas oleaginosas llamado *soi*, obtienen una especie de puré que, disuelto en agua, se convierte en una leche muy nutritiva. Tratando este líquido por medio de la sal, se coagula y entonces se puede hacer quesos diversos, que ocupan lugar prestante en la mesa de japoneses y chinos. Este producto vegetal resulta tan barato, que por medio de él se puede alimentar a una persona con quince céntimos diarios. Sus cualidades nutritivas son iguales á la de la leche de cabra, pues contiene la vegetal gran cantidad de «legumina», cuya constitución química es muy afine á la de la caseína. En la actualidad Li-Yu-Ying, agregado de la legación china en París, está ensayando introducir el cultivo del *soi* en Francia.

Dicen de Berlín, que la capital se vió agradablemente sorprendida en la mañana del sábado último por una salva de 72 cañonazos señalando que en el palacio del príncipe heredero había nacido un príncipe.

Al oír el estampido del último cañonazo observaban los ciudadanos patriotas, que la cigüeña había permanecido fiel á las tradiciones prusianas, aun cuando la princesa imperial había manifestado constantemente señales de dar á luz una niña.

De tan ferviente deseo estaba muy bien enterado todo el pueblo de Berlín, entre el cual es la princesa imperial extraordinariamente popular, pero á pesar de la contrariedad de aquella dama, todo el mundo sigue en su antiquísima creencia de que la esposa de un monarca reinante sirve admirablemente á su país dando á luz hijos y no hijas.

Diez minutos después del disparo de la salva de 72 cañonazos, se vestía todo el imperio alemán de gran fiesta pues enterado del fausto suceso enarbolaba la bandera imperial y ponía en balcones y ventanas, colgaduras con los colores nacionales y retratos del príncipe heredero y de su consorte.

El emperador y la emperatriz que supieron la fausta noticia en Ginnip, Holanda felicitaron por telégrafo á sus hijos, declarándoles que su satisfacción no podía ser más inmensa.

ARGOS.

Monseñor Antonio Vico

nuevo Nuncio Apostólico en Madrid

La vacante de la Nunciatura apostólica en la corte de España, por elevación de monseñor Rinaldini á la dignidad de cardenal, ha dado lugar al nombramiento de uno de los diplomáticos más eminentes para ocupar este puesto.

Monseñor Antonio Vico, arzobispo titular de Filipos y Nuncio apostólico en Bruselas, que acaba de ser promovido á la Nunciatura de Madrid, nació el 9 de Enero de 1847 en Agugliano, provincia de Ancona, y muy joven todavía se matriculó en la Universidad Gregoriana de Roma, en la que hizo, con notable aprovechamiento, sus estudios, hasta obtener los grados de doctor en Filosofía, Teología y Derecho canónico.

En el año 1877 desempeñó la secretaría de la Nunciatura en Madrid, permaneciendo en la corte de España hasta el año 1880, en que fué nombrado secretario del delegado apostólico en Constantinopla, monseñor Vicente Vanutelli.

Desde Constantinopla fué trasladado á París como secretario, cargo que desempeñó cuatro años, y de aquí nuevamente á Madrid como auditor de la Nunciatura. En 1893 pasó, también como auditor, á Lisboa.

En 1897 fué nombrado delegado apostólico y enviado extraordinario en Colombia, y poco tiempo después Nuncio apostólico en Bruselas, cargo este último que le ofreció ancho campo para desplegar sus talentos diplomáticos y dar á conocer las singularísimas dotes que hacen de este prelado eminente un digno representante de la Santa Sede.

Eligido ahora por Su Santidad para la Nunciatura de Madrid, será de cierto, monseñor Vico, fiel continuador de las gloriosas tradiciones de sus ilustres predecesores, pudiendo desde luego asegurarse que el conocimiento de la situación religiosa y política de España, adquirida por monseñor Vico durante sus largas permanencias en la corte, habrá de facilitarle el desempeño de la misión que le ha sido confiada.

Luisa de Sajonia

La ex-princesa de Sajonia, condesa de Montignoso, á quien recientemente volvió á dar actualidad su enlace con el pianista Toselli, ha comunicado sus amarguras y proyectos á una escritora italiana que logró de ella una entrevista. La Prensa de Roma y de Milán la reproduce.

Después de lamentarse de las persecuciones de que fué objeto por no querer allanarse á cuanto de Sajonia se le exigía y de recordar con pesadumbre los desengaños de quien la abandonó cuando no tenía dinero disponible, refiere la ex-princesa las privaciones que ensombrecieron su triste exodo y declara que hubo días, antes de dar á luz á su hija Mónica, que pasó hambre y se vió obligada á invitar á almorzar en casa de su abogado.

Tenía cerradas todas las puertas, su padre se hacía sordo á sus cartas apremiantes, sus bolsillos vacíos, no podía ni siquiera buscar en el trabajo recursos, por su estado, y á no ser por las cantidades que le prestaba una amiga hubiera perecido.

Hoy—se confiaba á su interlocutora la señora Toselli—mis condiciones han variado. Es cierto que varios empresarios americanos me han hecho impertinentes proposiciones para contratarme con mi marido, y aunque uno de ellos me ofrecía dos millones por una *tournee* de dos años; pero las he rechazado, porque en todas esas contrataciones no se busca más que el *reclame*, y yo no quiero ser objeto de exhibición. Únicamente daré por ahora algunos conciertos: tres en Varsovia, el Carnaval próximo, y cuatro en Hamburgo, por los cuales percibiré unos 12.000 marcos.

Al saber varios editores que la ex-princesa Luisa estaba escribiendo sus *Memorias*, se han adelantado á pedirle el manuscrito para su publicación á cambio de 200.000 liras que le pagarán en el acto; pero la señora Toselli se ha limitado á contestarles que lo que escribe es para sus hijos.

El recuerdo de éstos y su deseo de que se le consienta verlos alguna otra vez, será lo que influya en su ánimo para acceder á que vaya al fin á la corte de Sajonia su hija Mónica.

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

El proyecto del ministro de la Guerra

El proyecto del general Primo de Rivera dicese que consiste en constituir una división reforzada con mayor número de hombres en filas que los que actualmente tiene en las plantillas del presupuesto.

Estará dotada de todos los elementos necesarios en campaña; ametralladoras, columnas de municion, parques móviles administrativos y sanitarios, unidades de cuerpo de tren y otros.

Haríase esto dentro de los créditos ordinarios por el proyecto de presupuesto presentado á las Cortes.

Se sospecha que el propósito es estar preparados para las contingencias del porvenir en Marruecos, sin necesidad de tocar á las reservas.

La desgravación de los vinos

Málaga.—Con motivo de la ley de desgravación de los vinos, el Ayuntamiento ha tenido de gravar con nuevos impuestos los artículos alimenticios, cédulas personales, contribución industrial y alumbrado eléctrico y por gas.

Esto ha producido enorme disgusto en la población.

Se ha celebrado una reunión magna, acordando nombrar una comisión que vaya á Madrid á pedir la rebaja del encubrimiento de consumos.

Los contadores eléctricos

Hablando Besada con los periodistas del real decreto sobre los contadores eléctricos, ha dicho que aún no se ha comprendido su decreto, pues en él no se merma ningún derecho á las Compañías, y en cambio se quita el mínimo de consumo, medida ésta que favorece en gran manera á la gente pobre.

Un artículo de «El Liberal»

El Liberal publica hoy un artículo diciendo que el primogénito de don Carlos de Caserta no sólo no tiene derecho á la pensión de las 250.000 pesetas, pues ni es hembra, ni ha sido princesa de Asturias, como señala la ley, sino que ni le cabe derecho á la pensión de 150.000 pesetas, primero porque no es hijo de Rey ni del inmediato sucesor á la Corona, y segundo, porque no es infante por derecho propio, sino por gracia real.

Conceder esta pensión—dice—sería sentar un precedente oneroso para el Tesoro, pues si al hijo de D. Carlos se le reconoce este derecho, el mismo tendrá que reconocerse á sus hermanos menores y á los hijos de ambos.

En este pleito dijo ya la Intervención general que no existía derecho á la pensión de 250.000 pesetas y que en cuanto á la de 150.000 ya se trataba al cumplir el primogénito los siete años de edad.

La Dirección de lo Contencioso, que también entendió en el pleito, negó que el infante tuviese derecho á ninguna de las dos pensiones.

La crisis industrial

Nueva York.—Después de la crisis financiera es inevitable la crisis industrial.

La falta de numerario obliga á los industriales á hacer economías y millares de obreros han quedado sin trabajo.

Desde el jueves último se han embarcado en Nueva York y Filadelfia 12.000 obreros ante el temor de encontrarse sin trabajo y sin recursos.

Obreros despedidos

Nueva York.—A causa de la crisis industrial que se deja sentir como consecuencia de la crisis monetaria que tanto afecta al país, han sido despedidos 48.000 obreros de las fábricas de Pittsburgo.

¿Tropas á Marruecos?

Dice un periódico militar que cree que no carece de fundamento el que se prepara un cambio de la política seguida hasta ahora en Marruecos.

Añade que, según se dice, recientes viajes de todos conocidos han influido poderosamente en el cambio en cuestión, y se asegura que antes de llevarse á cabo esos viajes ya se habían solventado las dificultades que una potencia europea poderosa oponía para el desarrollo de los planes que ahora se cree que van á ponerse en práctica, y agrega:

«Como consecuencia de todo esto, se habla de la posibilidad de que, sin inspirar el menos recelo en Europa, y de acuerdo con el verdadero y legítimo emperador de Marruecos, Francia y España envíen á las costas de Mogreb más tropas, en proporciones iguales y sin confundir sus contingentes en un mismo punto.»

Y añáde, finalmente, que todo esto, si se realiza, no ha de ser con el beneplácito del presidente del Consejo de ministros Sr. Maura.»

Se afirma que las tropas que se enviarán á Marruecos consistirán en una división de 6.000 hombres al mando de un teniente general, y que marcharán en Diciembre.

Entre marinos ingleses

Londres 12.—Es muy comentado un incidente ocurrido entre dos jefes de la armada con motivo del viaje del emperador Guillermo. Esos jefes son el almirante lord Charles Beresford, comandante de la escuadra del Canal de la Mancha, y el contralmirante sir Percy Scott, comandante de la primera escuadra de cruceros.

Este marino sólo tiene una idea fija: el tiro de cañón. Hace años, durante un cañoneo en los mares de China, los artilleros de su buque el «Terrible» se cubrieron de laureles. Encargado de la instrucción de los marinos en el tiro de cañón, ha conseguido verdaderas maravillas. Al ejercer un mando importante, puede darse que cuantas órdenes ha dado se parecen; todas terminan siempre

con el siguiente estribillo: «cañonazo y más cañonazo.»

Ahora bien, en los pasados días, por orden expresa del comandante de la escuadra de la Mancha, tenía sir Percy Scott que renunciar á su sport favorito. Era preciso mandar pintar los cruceros, á fin de que al aparecer delante del emperador Guillermo de Alemania el aspecto de los barcos fuera irrepachable.

Un día el crucero «Roxburgh» tardaba en hacer retumbar sus cañones, hallándose al largo de Portland; el comandante de la primera escuadra de cruceros, á pesar suyo, hubo de llamar la atención del jefe del buque, comunicándole por medio de señales la advertencia siguiente:

«Parece ser que hoy es preferible pintarrajear á disparar los cañones. Regresad á tiempo para hallarlos el día 8 del actual en condiciones de luciros.»

Colocado sir Percy Scott en una situación casi independiente respecto de lord Beresford y del comandante en jefe de Portland, se plantea el problema siguiente:

«¿Tenía derecho á mandar izar la bandera? ¿No censuraba con ese acto las órdenes recibidas de su jefe?»

No se hizo esperar la contestación. El 7 del corriente, delante de toda la escuadra, lord Beresford, por medio de señales, comunicó el siguiente aviso:

«Habiendo dado como instrucciones los señores lores comisionados del Almirantazgo la orden de que ponga la escuadra en debido estado para el recibimiento de S. M. el emperador de Alemania, he comunicado á todos los tenientes el mandato de hacer pintar las unidades. Por lo tanto, el aviso del contralmirante de la primera escuadra de cruceros, despreciativa por su tono, tiene verdadero carácter de acto de insubordinación. El contralmirante le hará desaparecer de los registros del Roxburgh.»

Tales son los hechos. ¿Dimitirá sir Percy Scott? ¿Serán desaprobadas las expresiones empleadas por lord Beresford para calificar el acto del contralmirante?

Los marinos expertos están divididos en dos campos al juzgar lo ocurrido.

PALMA

Por la guardia municipal fué ayer detenido un muchacho que cuenta solamente siete años, y resulta ser autor de varias sustracciones de cañamo en rama perteneciente á varios cordeleros de los que trabajan en el foso de la muralla.

El valor de las últimas sustracciones se calcula en seis pesetas y según afirma el muchacho vendió dicho género por veinte céntimos de peseta á un individuo cordelero, quien ha negado sean ciertos los dichos del muchacho.

Es de creer que la autoridad municipal procurará poner en claro los hechos á fin de descubrir á los compradores del género, cuya culpabilidad es mucho más grave que la del muchacho, que como hemos dicho, solo cuenta siete años de edad.

En la calle de la Bolsería resbaló ayer una caballería que tiraba de un carro cargado con varios cestos.

Con la caída el conductor fué á parar sobre la cabeza del animal sufriendo ligeras contusiones.

El señor Alcalde ha señalado el día 20 de Diciembre próximo para la contrata en pública subasta del suministro de impresos, libros, carpetas etc. para el servicio de las oficinas municipales durante el año 1908.

En la mañana de ayer un individuo que estaba trabajando en un taller de herrería de la calle de este nombre se dió un golpe en una pierna, teniendo que ser acompañado en la casa de socorro donde fué curado.

Nuestra pescadería se vió ayer abastecida como pocas veces, tanto por la múltiple variedad como por la cantidad de pescado.

Llamó poderosamente la atención de los compradores un congrio que tenía unos siete palmos de longitud y pesaba unos ocho kilogramos.

Han sido denunciados á la autoridad competente varios jóvenes por escándalo promovido en la vía pública.

El inspector de viveres de la plaza de Abastos decomisó ayer una buena partida de setas por no reunir las condiciones debidas.

Ayer se empezó el arreglo del trozo de vía comprendido entre la plaza de Joanot Colom y la calle de San Miguel cuyo estado era intransitable.

Continúan con gran actividad las obras para la construcción del nuevo piso del paseo de la Rambla.

El contratista se propone terminar la obra lo antes posible, ante el temor de que una helada pudiera causarle graves perjuicios si el cemento no estaba aun en completo reposo.

El próximo domingo 17 del actual, á las 7 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Círculo Liberal una conferencia de «Vulgarización científica por el distinguido Arquitecto don Jaime Añenar sobre el tema «Abastecimiento de aguas de

la ciudad de Palma, depósitos, bombas y tuberías.

Al decir ayer que los conciertos de violín por la joven Cristeta Goñi no podían tener lugar en el Teatro Principal el sábado y domingo por no estar terminadas las obras de restauración del techo, incurrimos en la inexactitud de este detalle.

La obra citada está terminada hace ya días. En la Comandancia de Marina se celebraron ayer exámenes para patrones de pesca siendo aprobados los individuos Pedro Juan Pujol, Pedro Calafat Rubert, Juan Más Calafat y Francisco Cerdá Enseñat.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación del licenciamiento de marina Vicente Ripoll Borja para entregarle un documento de interés.

Ayer llegó a esta capital el alférez de navío don Manuel Medina Morris recientemente destinado al cañero Nueva España en relevo del igual empleo don Pedro P. Hernandez al que han sido concedidos 4 meses de licencia.

El Alcalde accidental señor Castaño recibió ayer contestación a la carta que dirigió al señor Cortada dejándole de su cuenta las cinco cabezas de ganado argentino por estar atacadas de fiebre aftosa y por no ser novillos sino bueyes.

En su vista el señor Castaño delegó al señor Bosch para que se entrevistase con el señor Castellarnau, representante del señor Cortada en esta y le hiciera entrega de los referidos animales.

Don Francisco Juliá, Presidente de la Sociedad de socorros La Obrera Mutua, establecida en el caserío de la Soledad, nos participa que en junta general extraordinaria celebrada el día 10 del actual, acordó instalar en su domicilio social, un dispensario, para el uso de sus asociados y del público en casos de necesidad.

Se nombró también una Comisión organizadora formada por el referido presidente y los señores don Antonio Bannasar, don Miguel Villalonga, don Antonio Darder, don Tomas Roselló, don Pedro J. Darder y don Ignacio de las Cuevas.

Como quiera que se tropieza con algunos inconvenientes en lo que se refiere a la parte económica, es posible que se solicite una subvención por una sola vez del Ayuntamiento para atender a los gastos de instalación.

El domingo próximo se celebrará en el Colegio de los PP. Agustinos de esta capital una velada literario-musical con motivo de la distribución de premios a los alumnos que merecieron distinción en el curso anterior.

El acto empezará a las seis de la tarde con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Nuestra Señora de los niños», canción por un coro infantil.
2.º Discurso, por el R. P. José Cantarell.
3.º «Lectura de la Memoria», por el R. P. Secretario.
4.º «Una cartita», diálogo del P. G. Gil, Agustino, por los señores Carlos Garau y Baltasar Forteza.
5.º «Mi perro», poesía de don Enrique Pérez Escrich, por don Alonso F. Rey.
6.º «Coro del juego», canción por un coro de niños.
7.º «Dudas», monólogo infantil del P. G. Gil, Agustino, por don Honorato Sureda.
8.º «Las mudanzas», poesía de don Vital Aza, por don Gabriel Rullán.
9.º «Ave María», poesía de don Pedro Gobernado, por don Francisco López.
10.º «Quico Timbal», canción patriótico-militar, por un coro de niños.
11.º «La Grippe», diálogo de don Vital Aza, por los señores J. Francisco Riera y Mariano Rovira.
12.º «Invectivas», poesía del P. Santiago Pérez, Agustino, por don José Torres.
13.º «La Virgen de mi tierra», poesía del Padre E. del B.
14.º «Despedida», canción por un coro de niños.

Véase en cuarta plana Folletín

Audiencia

Causa por lesiones

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Antonio Comas Comas acusado del delito de lesiones. Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual. La defensa corrió a cargo del abogado don Antonio Suau, quien por primera vez subió a los estrados del tribunal. Abierto el juicio el Secretario dió cuenta del hecho de autos. En dicho documento se acusa al procesado de que el día 6 de Mayo último estando en la finca Sestades agredió a su convecino Antonio Crespi produciéndole una lesión en la mandíbula inferior con fractura de la misma.

La defensa conviene en el hecho pero sostiene que su defendido agredió a su contrincante al ser amenazado por éste con un azadón con cuyo golpe logró desarmarle.

El procesado en su declaración no negó el hecho, pero sostuvo que sólo dió un golpe con la mano al Crespi al ver que éste iba a descargarle un golpe con el azadón que llevaba en la mano.

Antonio Crespi.—Afirmó que mientras estaba colocando unas piedras junto a un camino de establecedores en la finca Sestades fué reconocido por el padre del procesado, quien le dió un golpe con la mano en la mejilla izquierda al propio tiempo que este le daba otro en la derecha con una piedra produciéndole la fractura de la mandíbula inferior. Afirmó que en el acto llevaba en la mano un azadón pero negó que con él amenazara al procesado. Como testigo, compareció Pablo Serra, quien afirmó haber visto como disputaban el procesado y el Crespi; que este levantó un azadón con ademán de agredir al primero y que este para repeler la agresión dió un golpe con la mano al Crespi, derribándole. Comparecieron también dos hermanos del perjudicado, quienes en sus declaraciones afirmaron lo dicho por éste. Citados por la defensa comparecieron el Juez municipal de La Puebla y el Veterinario señor Comas quienes manifestaron que el procesado ha llevado siempre una vida ejemplar sin que jamás haya tenido que ser reprimido. Terminado el período de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales apreciando en los hechos la agravante de alevosía. La defensa modificó también las suyas sosteniendo que en favor de su defendido concurría la circunstancia existente de haber obrado en legítima defensa, ó por lo menos varias atenuantes. El señor Fiscal hizo un breve informe sosteniendo sus conclusiones y pidiendo para el procesado la pena de dos años seis meses y 21 días de prisión correccional pago de costas y accesorias. La defensa en un largo informe sostuvo la inculpabilidad de su defendido; sostuvo que no era verosímil creer que no existiendo disgustos anteriores entre el perjudicado y su defendido éste agrediera al primero sin mediar una provocación. Terminó pidiendo una sentencia arreglada a las conclusiones presentadas. El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para el lunes próximo está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisca Ana Caldeés y Juan Amer, acusados del delito de escándalo. Dichos procesados estarán defendidos respectivamente por los abogados don Antonio Pujol y don Miguel Roselló y A'emany y representados por los procuradores señores Ferrer y Ramia.

Número ilustrado de "La Almudaina,"

Mañana LA ALMUDAINA publicará un número ilustrado. Contendrá el retrato de la joven y eminente violinista Cristeta Goñi, una reproducción del machete antiguo hallado en la excavación del túnel del ferrocarril de Sóller, y otros grabados de actualidad general.

De las islas Felanitx

La asociación de las hermanas de la Providencia celebró el 10 del actual la festividad de su excelsa patrona María Santísima, ó sea el Patrocinio de Nuestra Señora. Como preparación a tan solemne festividad, desde el primero del corriente todos los días en la hermosa capilla del convento se ha celebrado una novena a la que han asistido, además de las hermanas de la Asociación, las alumnas de su escuela, familias de las mismas y muchísimos devotos de la Reina de los cielos bajo la advocación de la «Providencia».

El domingo próximo pasado, principal festividad del referido convento, comenzó aquella a las siete de la mañana con una misa rezada, oración, cántico por las alumnas y comunión; recibiendo el Pan Eucarístico la comunidad, las alumnas y muchas personas devotas.

A las dos de la tarde prosiguió la ceremonia, cantando las alumnas el Cántico Mariano, cuya ejecución mereció los plácemes de cuantos lo oyeron. Siguió una elocuente y concienzuda plática por el Reverendo don Antonio Bannasar, Vicario de esta parroquia.

Cantóse luego un solemne Te-Deum por el Clero parroquial, presidido por el Reverendo señor Archipreste Cura Párroco, alternando en los versículos con las alumnas.

Terminada la parte religiosa, procedióse a la escolar, ó sea, a la repartición de premios a las alumnas que más se distinguieron durante el finido curso en los diferentes ramos de enseñanza que se dan en aquel establecimiento; acto que fué presidido por nuestra primera autoridad eclesiástica, y al que no asistieron las demás autoridades civiles por ser indispensable su asistencia a un acto humanitario. Nuestro amado Párroco, con aquella elocuencia peculiar que como siempre encanta a sus oyentes, pronunció un elocuente discurso, grande por los científicos conceptos que expuso pequeño, por el corto tiempo de su duración, en pro de la enseñanza, tan descuidada hoy día en nuestra patria.

Los premios repartidos fueron todos objetos de utilidad, consistiendo en alfileres, acericos, rosarios, prendas de vestir y otros muchos que sería prolijo enumerar; obra todo ello de las Reverendas Madres de la Asociación.

Los exámenes celebrados dejaron complacidos a los inteligentes; por lo que fueron felicitadas las madres Superiora y Sor María de la Providencia, y las distinguidas profesoras Sor Juana de la Cruz, María del Corazón de Jesús y María Teresa, a cargo de quienes corre la enseñanza.

El director de la Asociación, Reverendo don Miguel Caldentey, que tanto se desvela por el auge y prosperidad de

dicho establecimiento, merece por su acierto cordiales felicitaciones.—C.

La Puebla

Habiendo concluido el día 10 del corriente la devoción de los seis domingos de San Luis Gonzaga en esta parroquia, el día 17 próximo celebrará la Congregación la fiesta de su angelico patrón. He aquí el programa:

Día 16 a las seis y media de la noche habrá gran repique de campanas para anunciar al vecindario las completas solemnes de la citada fiesta.

El citado 17 a las siete de la mañana Misa de Comunión General por el Reverendo Padre Martín Gualba de la Compañía de Jesús.

A las nueve y media, prima y terciá por obligaciones.

A las diez Misa mayor Te-deum Laudamus del Abad Perosi cantada por la capilla que dirige el Rvdo. D. Juan Parera. Oticiará el Rvdo. Sr. Crespi, Vicario de esta parroquia.

Ocupará la catedral del Espíritu Santo el ya citado Padre Gualba.

A las tres de la tarde Vísperas solemnes y acto seguido plática por el Padre Gualba.

A las cinco y media de la tarde velada literaria en la Casa Colegio de San Luis. Prometen ser muy lucidos los actos de la fiesta, aun más si cabe que los años anteriores.—C.

13 Noviembre de 1907.

De Sociedad

En el vapor Bellver llegaron ayer mañana de Barcelona don Juan Vicens, doña Margarita Llull, don Abelardo Martínez, don Enrique Villalonga, don José Pascual, don Antonio y don Fernando Muntaner, don Jorge Perelló, don Gabriel Forteza, don Jaime Oliver y don Antonio Flores.

En el vapor Balear salieron ayer para Valencia los pasajeros don José Ibañez, don Antonio Beltran, don Amadeo Rodríguez, don Pedro Sampol, don Arturo Roselló, don Victor Gomez, don Martín Más y don Martín Pont.

El Director de la Escuela de Artes é Industrias don Eliseo Meifren recibe muchas felicitaciones de los periódicos londinenses, por el éxito de la exposición de sus cuadros, que se ha inaugurado en la Gallery Ring Saint James de Londres. Celebramos este nuevo triunfo del señor Meifren y unimos nuestra más cordial felicitación.

El paso de Mercurio por el Sol

El jueves por la mañana pudo observarse el fenómeno, previamente anunciado por los astrónomos, del paso del planeta Mercurio por delante del Sol.

El día, despejado por rara coincidencia en este tiempo, favoreció la observación.

La hicieron desde el observatorio astronómico del Seminario los alumnos de este centro docente, dirigidos por su profesor señor Canals y el auxiliar señor Sagristá, con el hermoso anteojo de ciento cincuenta milímetros que posee aquel observatorio, habiéndose prestado voluntariamente el conocido relojero señor Ramis a asistir con un magnifico cronómetro de precisión para marcar la hora exacta de los contactos.

Se vió que la duración del fenómeno fué menor que la calculada, lo que prueba que la secante que describió el paso del planeta por el disco solar fué más corta de lo que se suponía.

La observación se hizo reflejando la imagen solar en la pantalla de una cámara oscura, para que pudiesen presenciar todos el fenómeno.

Debían también sacarse fotografías de éste pero una avería en la máquina lo impidió.

Observaron tambien el fenómeno los aficionados a la astronomía señores Anckermann y Ribas y Font y Saluá, catadrático de este Instituto, con sus respectivos y excelentes anteojos, cambiándose respectivamente después los resultados de sus observaciones para la debida confrontación.

Pudo observarse que la s'cante descrita por el paso de Mercurio fué en la parte superior izquierda del disco solar, de abajo arriba.

El tamaño que ofrecía el planeta en relación al del sol puede compararse con el de una lenteja en un plato.

La repetición de este fenómeno tendrá lugar el día 6 de Noviembre de 1914.

Contribución urbana

Aprobado por la superioridad el repartimiento del cupo de la contribución sobre la riqueza urbana para el próximo año 1908, publicamos a continuación las cantidades que cada Ayuntamiento ha de satisfacer por dicho concepto y que en total suman 684.340 pesetas.

- Alaró, 7.314'01.—Alayor, 5.378'00.—Alcudia, 2.354'71.—Algaida, 4.850'17.—Andraitx, 11.972'81.—Artá, 7.636'45.—Bañalbufar, 836'21.—Bugar, 1.831'45.—Binisalem, 7.250'62.—Buñola, 4.233'58.—Calviá, 4.059'04.—Campos, 7.217'89.—Campanet, 2.857'17.—Capdepera, 2.749'20.—Ciudadela, 22.287'61.—Costitx, 1.819'55.—Deyá, 899'64.—Escorca, 519'76.—Esporlas, 4.839'28.—Establiments, 2.964'76.—Estalenchs, 813'67.—Felanitx, 17.783'64.—Fornalutx, mil 360'14.—Formentera, 885'16.—Ibiza, 23.991'77.—Inca, 11.866'47.—Lloseta, 2.682'94.—Llubi, 2.385'30.—Lluchmayor, 12.723'90.—Mahón, 46.490'65.—Manacor, 24.733'67.—María, 1.176'43.—Marratxí, 4.678'35.—Mercadal, 1.844'70.—Montuiri, 2.346'18.—Muro, 6.884'02.—Palma, 484.359'79.—Petra, 4.166'72.

- Pollensa, 14.291'55.—Porreras, 7 mil 922'84.—La Puebla, 11.493'39.—Puigpuñent, 2.542'03.—San Antonio, 3 mil 865'85.—San José, 2.442'3'8.—San Juan, 3.002'28.—San Juan Bra., 1.140'39.—San Lorenzo, 2.337'25.—San Luis, mil 688'22.—Sansellas, 3.037'25.—Sta. Eugenia, 2.015'27.—Sta. Eulalia, 2.569'01.—Sta. Margarita, 5.744'67.—Sta. María, 3.644'25.—Santany, 6.423'76.—Selva, 6.015'44.—Sineu, 6.829'36.—Sóller, 14.121'68.—Son Servera, 2.042'07.—Valldemosa, 2.218'35.—Villa Carlos, 2.366'35 y Villafranca, mil 202'28.—Total, 864.162'71.

La glosopeda en el ganado argentino

Conforme adelantamos, ayer a las doce se reunió en el despacho del Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de esta Autoridad, la Junta Provincial de Sanidad al objeto de ocuparse de la enfermedad glosopédica que padecen las reses argentinas recién importadas por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Irazabal entró a la Junta del informe emitido por el Inspector provincial de Veterinaria señor Bosch acerca de la enfermedad que padecen dichas reses.

Además dió cuenta de las medidas adoptadas para impedir la propagación de la enfermedad.

La Junta aprobó dichos trabajos y acordó declarar oficialmente la existencia de la glosopeda en este término municipal y comunicarlo así al Ministerio.

Acto seguido el señor Bosch dió cuenta del buen curso de la enfermedad del ganado lanar atacado de viruela, manifestando que sólo existe atacado el ganado de un solo predio.

El señor Castaño llamó la atención de la Junta acerca de la necesidad de adoptar medidas para aminorar la tuberculosis en el ganado vacuno.

Los señores Munar, Berga y Losada dieron explicaciones sobre el particular lamentándose el señor Losada de la falta de ambiente en nuestra población en lo que se refiere a sentir necesidades higiénicas, lo que hace que se estrellen sus esfuerzos. Convino la Junta en la necesidad de mejorar la higiene pública. Y se levantó la sesión.

Anoche tuvimos ocasión de hablar con don José Bonal, veterinario de la Comandancia de Artillería y don José Bauzá, veterinario habilitado de la Estación sanitaria del puerto, nombrados por el Vice-Consul de la Argentina en esta para emitir dictamen acerca de la enfermedad que padece dicho ganado.

Ambos señores nos manifestaron que no podían adelantar noticia alguna concreta acerca de la verdadera enfermedad que dicho ganado padece por no haber ultimado sus estudios.

Hoy practicarán una nueva visita al ganado y quizás puedan ya formular en definitiva el dictamen.

Del Ejército

Ha sido ascendido a general de brigada el coronel de Caballería don Francisco Campuzano y de la Torre.

—Accediendo a lo solicitado por el Comisario regio presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española el Rey ha tenido a bien disponer que por las autoridades militares se invite anualmente y señale puesto oficial a dicha asociación en el acto del juramento de fidelidad a las banderas.

—Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Mahón al alumno de la Academia de Infantería don Honorio Pons Avellá.

POR MALAGA Y CATALUÑA

La Exposición-Tómbola

El Conde de España, un busto barroco, —Doña Dionisia España Viuda de Verd, dos jarrones fayence.—Doña Damiana Rubí, un bebé.—Señorita Ana Garau, un abanico.—Doña Mercedes Armet de Garau, una figura y un violero porcelana.—Don Jerónimo Capó Ferrer, una docena cuchillos metal con su pié y un joyero con frasco para esencia.—Doña María del Carmen Zaforteza Amat, un abanico y un plato porcelana.—Doña Dolores Lopez de Sambricio, un jarro mayólica y un centro de cristal.—Doña Francisca Simó Viuda de Virenhe, varias fotografías.—Señoritas Catalell y Amer, dos bebés.—Doña Francisca Reus y Ribas, un jarrón centro mayólica y una figurita porcelana.—Don Martín Costa Llobera y Señora, un centro fayence.—Doña Bárbara Ribas de Bauzá, un abanico.

Don Bernardo Ferrá Fluxá y Señora, un estuche con media docena cuchillos plata.—Don Baldomero de la Portella y Martí y Señora, una porta-retratos y dos jarrones cristal.—Doña Margarita San Simón de Coll, una bom onera.—Don Carlos Alabern «Almancen Las Monjas» 12 capitas estambre, 8 pañuelos pelo de cabra.—Don Jorge Aguiló Cetre y Señora, un busto barro (nicotina). El Excelentísimo Señor Conde de Montenegro y de Montoro, un hermoso busto de mujer.—Señorita Doña Catalina Estada Weyler, una cesta mayólica y dos macetas doradas.—Señoritas Doña Magdalena y Regina Maura, un cofrecito madera y metal, un bolso raso cosa, una sillería pique.—Doña María Aguiló Valentí de Aguiló, dos jarrones fayence.

Los jefes y oficiales del Escuadrón Cazadores de Mallorca, dos bajos relieves.—Don Miguel Arcas, un cuadro al óleo.—Señorita Doña María Muntaner, una bombonera cristal.—«Círculo Libre», 10 juguetes una bolsa monedero, 2 candeleros cristal un termómetro, una bombonera.—Don Enrique España é hijas, dos bustos barro.—N. N. 5 estampas



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS bajo la dirección de D.ª Margarita Jaume

El mejor elogio del sistema de corte Marti, es el de ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeras y nacionales.

CALLE DE COLÓN, NÚM. 70, 3.º-2.º

RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG Calle de Colón, números 40 y 44.—Palma de Mallorca

Gran surtido en relojes de bolsillo y de pared.—Composturas de relojes, máquinas de escribir é instrumentos matemáticos á precios económicos.

El desfile militar salió como aquel de los soldados de El Capitán Grant: un poquito desigual.

El trabajo de Bergés y de la Gomez gustó al público.

La Cámara de Comercio de Madrid

y la desgravación de los vinos

La Cámara de Comercio de Madrid ha presentado á las Cortes un razonado escrito solicitando una revisión tributaria para evitar la perturbación que ha de producir en el país el planteamiento de la desgravación de los vinos.

Protesta la Cámara madrileña de que para obtener compensación por unos 16 millones que serán las bajas de ingresos del Estado, se impongan nuevos tributos por unos 23 millones y en cambio sólo se concedan 16 millones de dudosa realización á los Municipios en sustitución de los 18 efectivos que pierden y protesta también de que para que llegue al consumidor un beneficio de unas 8 pesetas anuales se impongan al comercio y á la industria nuevos gravámenes por más de 23 millones de pesetas.

En el escrito de referencia después de analizar uno por uno los nuevos tributos tanto los que se propone recaudar el Estado como los que se ceden á los Ayuntamientos se establece su cuantía tomando por base la recaudación de 1905 con las siguientes cifras:

- Ingresos para el Tesoro Por la reforma de la legislación de azúcares, 9.000.000 de pesetas. Por aumentos en el impuesto de utilidades, 3.200.000 id. Por recargo en la contribución de profesiones, 160.000 id. Por recargo en el impuesto de derechos reales, 5.000.000 id. Por recargo en el impuesto de transportes, 3.500.000 id. Por aumento en el impuesto de minas, 2.000.000 id. Total ingresos para el Tesoro en sustitución de 16 millones pesetas 22 millones 860.000 id. Los impuestos cedidos á los Ayuntamientos y nuevos gravámenes que á los mismos se autorizan en sustitución de los 18 millones que pierden por consumos se hallan representados por el impuesto de cédulas con 30 por ciento de recargo, por el de carruajes de lujo de difícil recaudación, por el impuesto sobre Círculos y Casinos completamente nulo, por el 24 por ciento de recargo sobre la contribución industrial y por el dos por ciento sobre el consumo de gas y luz eléctrica, impuestos que si fueran generales á toda España podrían rendir un total de 24 millones 006.952 pesetas pero que limitado á las capitales, pueblos de más de 30.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo hay que calcular los á lo sumo en sus dos tercios ó sea en unos 16 millones suponiendo que el exceso de gravámen no resulte deprimiendo la recaudación general.

Para dar una idea de lo que representan los recargos, la Cámara en su escrito presenta un ejemplo práctico: Un comerciante, vecino de Madrid, matriculado en la clase octava de la tarifa primera, con cuatro individuos de familia y dependencia pagaría cada año:

- Por recargo en cédulas personales, 3,60 pesetas. Por recargo en luz eléctrica ó gas, 14,40 id. Por recargo en la contribución industrial, 82,50 id. En junto por solo tres conceptos 100,50 idem. Creemos que el trabajo de la Cámara de Comercio de Madrid ha de ser estudiado con interés por cuantos se vienen ocupando del problema de la desgravación y que bien merece que el Parlamento medite un poco sobre las cifras que en el mismo se presentan.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona llegó á las seis de la mañana el vapor correo Bellver, conduciendo la correspondencia, carga y unos 20 pasajeros.

—A las doce y media zarpó para Ibiza y Valencia el vapor correo Balear, llevando la valija, carga y pasaje.

Despachados.—Para Barcelona la polacra goleta M. B. con carga general. El laud Internacional con efectos para Andraitx.

El tiempo En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta de aquél:

Alcudia.—Viento O. flojo, mar calma, cielo cubierto. Sóller.—Viento del S. mar bonanza, cielo claro.

Ibiza.—Viento N. E. fresquito, cielo acielado, mar llana.

Bajoli.—Viento N. E., muy flojo, mar rizada, cielo acielado.

La música es ligera, movida, aunque á momentos como si dispertase antiguos recuerdos; hasta al cerrar los ojos parecía que danzaba entre gasas policromas la escultural figura de la Geraldine.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El año en la mano
Hemos recibido el «Almanaque-enciclopedia» para 1908 que con este título acaba de salir a luz y que desde el presente aparecerá todos los años poco más o menos en esta misma época.

Quinientas páginas comprende el nuevo «almanaque» y de ellas cabe decir que, a más de ser muchas, resultan tan bien aprovechadas, que sin ningún esfuerzo podrían formarse algunos volúmenes con las diversas secciones que constituyen «El año en la mano».

Enciclopedia lo llaman sus compiladores y no es exagerado el subtítulo. En sus páginas se trata de todo. No hay ciencia, arte, ramo alguno del saber humano que no tenga en ellas la representación debida.

Infentaremos dar una idea del sumario de esta publicación singular, llamada sin duda a obtener el más grande de los éxitos.

Fáltanos para ello tiempo y espacio, Diremos tan sólo que en sus páginas, profusamente ilustradas con retratos, vistas, mapas, diseños de aparatos y máquinas, figurines, cuadros gráficos del cielo, etc., etc., hállese comprendido todo cuanto al lector culto puede interesarle, desarrollándose ante sus ojos como mágico cinematógrafo, el inmenso panorama del mundo, con sus luchas de todo linaje, sus hombres ilustres, sus palpitantes problemas y sus conquistas maravillosas.

Digna es también de notarse la hermosa sección consagrada a la Prensa española, en la cual figuran los principales periódicos con el retrato de sus directores y algunos datos relativos a su significación e importancia.

Con esta sección y la que detalla los regalos que el «almanaque» ofrece a sus lectores, termina «El Año en la Mano», a cuyos autores felicitamos sinceramente por la abnegación con que han acometido tan patriótica empresa y el acierto con que han sabido realizarla.

El nuevo «Almanaque-enciclopedia» se vende a 1'50 ptas., encuadernado en cartón con cubiertas a varios colores en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz en honor de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz en honor de Santa Gertrudis la Magna: Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general, a las diez Tercia y Misa mayor con gran solemnidad y sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, Canónigo Penitenciario; por la tarde los actos de coro, terminación de la novena, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Magestad.

Empiezan en San Miguel dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón, que predicará don José Auba, Pbro.; por la tarde a las tres y media los actos de coro, y al anochechar, después de rezado el Rosario, empezará el Triduo con sermón que predicará el mencionado orador, reservándose después S. D. M.

Otras funciones
En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo.

En San Nicolás, empezará un solemne Triduo dedicado a Santa Bárbara: Al anochechar Rosario, después exposición del Santísimo, sermón por don Gabriel Muntaner, Vño de la misma parroquia, y música. Continuará los dos domingos siguientes.

En los Capuchinos, las Hermanas Terciarias celebrarán la fiesta de su Patrona Santa Isabel, reina de Hungría: A las siete y media Misa de Comunión general con plática por el P. Director, por la tarde a las cuatro y media, después de las preces reglamentarias, se dará la profesión a los Hermanos que han cumplido el año de noviciado, y se vestirá el hábito y cordón a los postulantes; a continuación se expondrá S. D. M., rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado por el pueblo y luego sermón panegírico de Santa Isabel, que dirá el hermano terciario don Francisco Sijar, Presbítero. Tantum Ergo, bendición y reserva.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde a las seis exposición, Rosario, ejercicio a San José y sermón por el P. Guillermo Vives, S. J. Director de la Congregación, acabando con la reserva del Santísimo.

En la Merced, a las ocho, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de la Merced con plática preparatoria; por la tarde a las seis Rosario, visita a Nuestra Señora y procesión por el interior del templo.

En S. Antonio de Padua al anochechar, después del Rosario, el tercer día de novena en honor de Nuestra Señora de Belem, con sermón por don Pedro Martí, Pbro.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Santorial
Hoy—Santa Lucía de Nardi y santa Inés de Asis, vírgenes y san Edmundo arzobispo y confesor.

Mañana—San Hugo Cartusiano y san Dionisio, obispo y confesor.

FRUTAS CRISTALIZADAS
Colmada LA PROVIDENCIA

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Consejo de ministros

Madrid 15 a las 16.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Los ministros se ocuparon de los debates parlamentarios.

Examinaron despues y aprobaron numerosos expedientes de carreteras y de suministros.

Preguntados los ministros por los periodistas que esperaban su salida del Consejo, todos negaron tuviesen el menor fundamento los rumores circulados sobre próxima crisis, añadiendo que todos los consejeros estaban de completo acuerdo en todos y cada uno de los asuntos de Gobierno.

El proyecto de emigración

Madrid 15 a las 20.—Hoy se ha reunido la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley sobre la emigración. Ante ella han informado los representantes de los navieros de Vigo y la Coruña y los de la «Liga Marítima», combatiendo el proyecto del señor Lacierva.

Las comisiones de presupuestos

Madrid 15 a las 22'30.—En su reunión de hoy la comisión general de presupuestos ha continuado sus trabajos.

El del ministerio de la 'Go' erna ción obtuvo ya dictamen.

Los capítulos del mismo referentes a la benemérita los modificará, y a los de Instrucción se formularán varios votos particulares.

La comisión de presupuestos de Senado redactó su dictamen referente al crédito para terminar la construcción del cruceo «Cataluña» cuyo dictamen será leído mañana en la Cámara.

Las minorías le opondrán un voto particular.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Millares de moros de Hafid en Casa-Blanca—No habrá ataque

Madrid 15 a las 23'30.—Comunican desde Cádiz que a ocho kilómetros de Casa Blanca hay millares de moros partidarios de Muley Hafid.

Se cree, sin embargo que no atacarán a los europeos, porque sería una locura, pues quedan allí 8.000 soldados franceses con ochenta cañones en tierra y 350 soldados españoles con dos ametralladoras.

Los franceses tampoco les atacarán, respetando el veto de Alemania.

Despedida al Escuadrón de Alfonso XII

Madrid 15 a las 23'30.—Dicen los telegramas de Cádiz que el general francés y su Estado Mayor despidieron en el muelle de Casa-Blanca al escuadrón de caballería de Alfonso XII que regresa a la península.

En Casa-Blanca quedará otro de Francia.

Regreso de Casa-Blanca del Escuadrón de Alfonso XII

Madrid 15 a las 23'30.—Telegrafían de Cádiz que procedente de Casa-Blanca, Tánger y Ceuta ha llegado a aquella población el vapor «Ciudad de Cádiz», atracando en el muelle-factoría de la Trasatlántica.

Este vapor ha conducido el escuadrón de caballería de Alfonso XII, que estuvo en Casa-Blanca con motivo de los sucesos allí desarrollados.

Presenciaron el desembarco de la tropa el delegado de la Compañía Trasatlántica y el gobernador militar de Cádiz.

El escuadrón marcha por carretera en dirección a Puerto Real, debiendo pernoctar en el camino y siguiendo después su viaje a Jerez.

CONGRESO

Interpelación sobre obras públicas

Madrid 15 a las 16'30.—Abierta la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Dato, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se entra en la orden del día con la interpelación sobre obras públicas en la que interviene el marqués de Casalaiglesia.

El acta de Salamanca

Madrid 15 a las 19.—Se aprueba definitivamente el acta de Salamanca proclamándose diputado al señor Clairac.

Continúa la discusión del presupuesto de Estado.

El presupuesto de Estado

Madrid 16 a las 0'30.—En la dis-

cusión del presupuesto del ministerio de Estado interviene el señor Moret quien pidió se centralizase en la Presidencia todo lo relativo a la acción española en Marruecos y que se creara una comisaría africana.

Después de prometerle el señor Allende Salazar que estudiará el asunto se aprueba el capítulo de Estado. La dotación de la magistratura y del clero

Madrid 16 a las 0'30.—Al discurso de don Luis Silvela, en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia en que pide el aumento de la dotación a la magistratura modificando la del clero, le contesta el señor Bergamín, de la Comisión.

Dice que esta reconoce que el sueldo de los magistrados es exiguo, y añade que las palabras del señor Silvela parecen de un orador radical de la izquierda.

Después de acordar que los presupuestos parciales que hay aprobados pasen al Senado, se levantó la sesión.

SENADO

Ampliación de un crédito

Madrid 15 a las 19.—A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Puesto a discusión el proyecto de ley ampliando el crédito concedido para la explotación de las minas de los Arrayanes, es aprobado por mayoría de votos.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 15 a las 16'45. Interior contado . . . 81'40. Interior fin de mes . . . 81'45. Amortizable, 5 p. . . 100'25. Banco de España . . . 455'50. Compañía Tabacalera . . . 406'00. Francos . . . 12'75. Libras . . . 28'43. Exterior . . . 91'40.

NOTICIAS SUELTAS

Una circular a los gobernadores

Madrid 15 a las 10.—La Gaceta publica una circular dirigida a los gobernadores recordándoles la obligación de remitir al Instituto de Reformas Sociales los estados de los accidentes del trabajo ocurridos durante el plazo que se indica en dicha circular.

Circular sobre estadística escolar.—Vagante de médico de baños.

Madrid 15 a las 10.—Se ha publicado en la Gaceta una circular relativa a la forma como debe formalizarse la estadística escolar de España.

Se anuncia además en dicho diario oficial la vacante de la plaza de médico-director del balneario de Caldas de Malavella.

Asamblea agrícola.—Sesión inaugural

Madrid 15 a las 11'30.—Comunican de Alicante que se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea agrícola presidida por el Director general de Agricultura vizconde de Eza.

El presidente después de abierta la sesión, saludó a los asambleístas en nombre del ministro de Fomento señor González Besada, haciendo un cumplido elogio de los trabajos de la Federación de Levante.

Encareció además la importancia de la Asamblea, abogando con entusiasmo por los intereses agrícolas de España.

Acto seguido se procedió a la elección de la mesa, y verificado se dió lectura a las adhesiones recibidas.

Los asambleístas inscritos asciende a 1.143.

El Rey al casamiento del infante don Carlos.

Madrid 15 a las 14.—Esta tarde debe marchar a Wood Norton don Alfonso para asistir a la boda del infante don Carlos, que ha de celebrarse mañana.

Inmediatamente de celebrada la boda regresará a Londres para asistir a la función de gala que ha de celebrarse en Cowent Garden.

La familia real de Italia

Madrid 15 a las 14.—Dáse como seguro que los Reyes de Italia irán a Inglaterra durante la primavera próxima.

A la niña que ha dado a luz la reina de Italia se le pondrá el nombre de Juana.

Entierro de una modista víctima de un automóvil.

Madrid 15 a las 14'15.—Se ha verificado el entierro de la modista

muerta por un automóvil en la calle de Alcalá.

Presidió el duelo el teniente de alcalde del Distrito Sr Deblas, asistiendo numerosa comitiva y muchísimas modistas, viéndose llorar a algunas de éstas.

La carroza en que iba el féretro estaba adornado con mucho lujo y esquisito gusto.

La inauguración del Real

Madrid 15 a las 15.—Mañana comenzará la temporada en el teatro Real.

Debutará la compañía con la ópera de Puccini Madama Butterfly.

Dirigirá la orquesta el maestro Brunetti.

Terremoto en Valencia.—Sin consecuencias.

Madrid 15 a las 16'30.—Comunican de Valencia que en el pueblo de Torrente de cuatro y media a cinco se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha durado varios segundos.

Reina entre el vecindario terrible pánico, abandonando las casas ante el temor de que se repita el fenómeno.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias.

Buque español abandonado.—Pereció la tripulación?

Madrid 15 a las 23.—Del Ferrol comunican que en las proximidades de las islas Izargas ha sido encontrado abandonado un buque.

Reconocido por unos pescadores ha resultado ser un pailebot español.

Se supone que los tripulantes habrán perecido ahogados.

NOTICIAS DE BARCELONA

La sentencia a la partida carlista de Moore.—Periódicos denunciados

Barcelona 15 a las 19'15.—La sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado días pasados al titular general Moore é individuos a sus órdenes que formaban la partida carlista ha sido condenatoria para todos los procesados excepto para el colono de la massia donde fué copada la partida por la guardia civil.

Se rebajan mucho las penas pedidas por el fiscal, el cual pedia tres penas de muerte y muchos años de prisión para los restantes.

Han sido denunciados el periódico El Poble Catalá y el semanario Tierra y Libertad.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Queda abierta la sesión a las 3'35 bajo la presidencia del general Azcárraga.

El ministro de Hacienda contesta a un ruego formulado en la sesión de ayer por el Duque de la Roca.

El señor Maestre reclama el expediente sobre pensiones para completar estudios en el Extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece enviársela.

Juran el cargo los senadores señores Conde de Torroella y Zaldo (don Bruno).

Se aprueba el dictamen sobre concesión de un ferrocarril de Sevilla a Málaga.

Se discute el dictamen relativo a la ampliación de crédito para la explotación de la mina de los Arrayanes.

El señor Palomo apoya un voto particular. Dice que el Estado debía limitarse a la venta de la mina pues no puede explotarla directamente.

El señor Alvarez Guijarro, de la Comisión, dice que la venta nada tiene que ver con necesidad de la explotación.

El señor de Buen dice que firmó un voto particular al informe de la Junta consultiva de minería que opina que el Estado tiene que gastar dos millones pesetas para ponerla en condiciones de explotación.

El ministro de Hacienda dice que el crédito concedido en Junio fué para la conservación y ahora es para la explotación.

El señor Rodríguez interviene censurando al ministro por la petición del crédito.

Se desecha el voto particular.

El señor Duque de la Roca hace consideraciones sobre el informe de la Dirección de contribuciones.

El señor Ugarte excusa la respuesta por no haber atacado el dictamen.

Se recogen las alusiones del duque de las Torres y Navarro Reverter.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

Congreso

Queda abierta la sesión bajo la presidencia del señor Dato a las 3'45.

El marqués de Casa-laiglesia explica una interpelación sobre el es-

tado de las Obras públicas en las islas Tenerife, Gomera y del Hierro.

Encarece la urgencia de las obras para la construcción de carreteras y puentes y pidió se arbitren medios extraordinarios para atender a aquellas islas tan abandonadas de los gobiernos.

El ministro de Fomento dice que desde hace años se estudia la realización de obras en Canarias sin gastar esterilmente el dinero y no cree sean necesarios recursos extraordinarios.

El señor Navarro Reverter (don Juan) explica una interpelación sobre el decreto de reorganización de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Dijo que los Gobiernos conservadores son los que más han decretado sobre esto.

Examinó el decreto censurando varios artículos del mismo.

Defendió la inamovilidad y terminó diciendo que el decreto no responde a idea alguna de justicia.

El ministro de Gracia y Justicia defiende el decreto.

Dice que estudió el asunto sin inspiración ajena y considera que en él hay garantías para la acertada elección del personal.

Los señores Rovira y Prado Palacio formulan preguntas.

Se reanuda el debate acerca del acta de Salamanca.

El señor Gasset apoya una proposición incidental pidiendo la retirada del dictamen y la apertura de una información.

Analizó los datos aportados al debate referentes a coacciones y sobornos, que demuestran la necesidad de estudiar el asunto.

Recordó los precedentes de la retirada del dictamen y apeló a los sentimientos de justicia del Presidente del Consejo para que accediera.

El Presidente del Consejo manifestó que el dictamen aparece firmado por los representantes de las minorías, explicando que a excepción de dos el litigio es entre los candidatos de la oposición.

Negó que exista paridad entre éste y otros dictámenes retirados.

Hizo notar que la Cámara había desechado ya el voto particular.

El señor García Alix, presidente de la Comisión, defendió la conducta de esta, haciendo constar que el expediente se había estudiado con todo detenimiento, sin prevención alguna política y que la comisión insistía en su criterio.

El Sr. Lopez Ballesteros dice que firmó el dictamen por el resultado del expediente pero que después de los debates verificados creía procedente la información.

El señor Moret manifestó que la minoría liberal había defendido lo que estimaba justo y además propoñase hacer se exigiera responsabilidad a los que intervinieron en la elección, lamentando la conducta del obispo de Salamanca.

Se desecha la proposición incidental sin discusión.

Se aprueba el dictamen, proclamándose diputado al señor Clairac.

Continúa el debate sobre los presupuestos.

Se aprueban sin debate varios artículos y capítulos de la sección segunda. (Ministerio de Estado.)

El señor Rahola apoya una enmienda pidiendo el aumento de consulados en América y Europa.

Hizo notar la proporción de la representación en Europa y en América y propuso la creación de varios consulados generales.

Le contestó el señor Redonet. Dijo que no era necesaria la creación de nuevos consulados, sosteniendo que la tendencia general es la creación de centros de información internacional como el agrícola de Roma.

Expuso las gestiones del ministro de Estado para crear agentes comerciales.

Manifestó que la enmienda del señor Rahola es más adecuada al presupuesto de Fomento.

Rectifican los señores Rahola y Redonet.

El ministro de Estado dijo que las atenciones del presupuesto general se permitan proponer el aumento de consules que tenía proyectado y afirmó que los derechos obviales se han rebajado muchísimo.

Dijo que no tenía inconveniente en que se retire el dictamen, verificándolo para crear consulados en el Pireo, Smirna y Brasil, suprimiendo el de Bucharest.

El señor Prado dijo que la comisión no tiene inconveniente en aceptar lo propuesto por el ministro.

Se acepta una enmienda del señor Morote.

El señor Ministro leyó los datos organizando el servicio en las plazas de Marruecos.

Se aprueban los capítulos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º.

El señor Moret interviene en la discusión del capítulo 7.º.

Pidió explicaciones al Gobierno sobre la política de penetración en Marruecos. Dijo que debe centralizarse en la Presidencia del Consejo todo lo relativo a acción de España en Marruecos y propuso la creación de una comisaría africana.

El señor Ministro de Estado prometió estudiar el asunto.

Rectifica el señor Moret pidiendo que la Cámara de Comercio de Ceuta y Melilla dependan del ministerio de Estado.

El ministro de Estado contestó que la Cámara de Comercio de Tetuán tiene carácter oficial.

Se aprueba el capítulo y los restantes de la sección 2.ª.

Abierta la discusión sobre la totalidad de la sección 3.ª (Ministerio de Gracia y Justicia), consume la discusión en contra de la totalidad el señor Silvela (don Luis).

Dijo que el presupuesto que se discute es igual al del 1879. Examinó todas las partidas y afirmó que con un presupuesto bien confeccionado podría dotar mejor a los funcionarios de la carrera judicial.

Agregó que la justicia se administra mal y cara y dijo que deben reformarse el código penal y civil, la ley del jurado y la de enjuiciamiento.

Manifestó que el presupuesto de culto y clero tiene el carácter de indemnización y dijo que puede rebajarse la cifra con que se paga, sin acuerdo con Roma.

Afirmó la conveniencia de introducir en el presupuesto algunos servicios, como el de registro de documentos privados y un registro general de personas.

Terminó afirmando que si se introdujeran estas reformas reproductivas aumentaríanse los beneficios del país.

Le contesta en nombre de la comisión el señor Bergamín quien dice que está conforme en que se exija la dotación de magistratura pero la mejora de sueldos debe ir reformada orgánicamente respecto a las obligaciones eclesiásticas.

Dijo que las ideas del señor Silvela encajaban mejor en los labios de los más radicales oradores de izquierda.

Sostuvo que lo que se debe a la iglesia es una indemnización y que como es la religión oficial se debe contribuir a sostenerla.

Indicó que se puede modificar el presupuesto del clero de acuerdo con la Santa Sede.

A propuesta del presidente acuerdase remitir al Senado las diferentes secciones del presupuesto a medida que sean aprobadas.

Se aprobaron definitivamente las obligaciones generales del Estado y secciones 1.ª y 2.ª (Presidencia del Consejo y Ministerio de Estado).

Se leyeron varios dictámenes sobre carreteras y se levanta la sesión a las 8 y 35.

ESPECTÁCULOS

Lirico
Función para hoy a las seis y media.—El Chato del Albaicín.

A las ocho y media.—Cinematógrafo Nacional, El Húsar de la Guardia y El Estudiante.

Asistencia Palmesana
Función todos los días de Cinematógrafo desde las 5 media a 10 con variado programa y con estrenos diarios.

Entrada general: 0'10 ptas.

Cinematógrafo rayols
Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios.

Entrada general: 0'10 ptas.

The BERLITZ

Schools of languages
Enseñanza Práctica de Idiomas

Ex-Profesores 326 Escuelas de Su Magestad 14 en España

195.000 alumnos de todas las edades estudian por el sistema BERLITZ que ostenta entre las muchas recompensas obtenidas: Dos medallas de Oro en la Exposición Universal de París y el Gran Prix en la de San Luis, etc. etc.

Lecciones: Generales, particulares y a

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CA 'N BITLA

Sindicato (antes Capallería) números 31 al 35

En este establecimiento se han recibido extensas colecciones de todos los artículos del ramo de pañería, como **cheviots, estambres, gergas, vicuñas, trajes y abrigos** alta novedad y **panas** (a) veliuts de varias clases, los cuales se detallan á precios baratísimos. Suplicamos á los compradores, se sirvan visitar dicho establecimiento, antes de hacer las compras, en donde hallarán magníficos géneros á precios sin competencia posible.

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER CA 'N BITLA. ---Sindicato (antes Capelleria) números 31 al 35

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos tisis, escrofulas, rquitismo, anemia, etc. Lo certificarán eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRIAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las escencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Valadilla, Café, Chocolate, Alcañada, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las escencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN
Representantes: **CASA ANUNCIADORA**, Palacio, 8

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCIÓN
de Vidal y Compañía, (Barcelona)

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales

Tejas de clase A, á 3'00 pesetas el metro cuadrado
B, á 2'00 " " " " " "
C, á 1'50 " " " " " "

Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. Pidense catálogos y datos á Don A. AYRES, Conquistador, 12. (Materiales para la Construcción).

NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

EL ÉXITO

cada día creciente de los MILA-GROSOS medicamentos

GOSTANZI

para la curación de las
Estrecheces Uretrales, Uretritis,
Prostatitis, Cistitis, Catarros
de la vejiga

Venéreo y Sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPÓSITO para España lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

á la RAMBLA DEL CENTRO, N.º 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de don Juan Valenzuela, don Ignacio Forteza y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

LA TOS

ya sea crónica ó de estúpido, seca, nerviosa, roncá, fígada y la amaca vulgarmente de sangre, por fletu y tónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre de aparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

ESTÓMAGO

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

Polvos del Dr. Julius Merc

EXENTOS DE CALMANTES Ó NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas frasco.

De venta:—En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaletta, 4.—Valencia: Hijos de Ben Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Cayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Vin de Alsina: Pasañe Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y Américas.

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas
(Mantana Admargarita)

Representación de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los centros médicos.
No vende en todas las farmacias.
Última Importación: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, D. de S. Fozca número 17 y 8, Madrid.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 21 de Noviembre el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SE ORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

Plantales de almendros

Los hay de buena calidad en la villa de Inca, en casa de Pedro Antonio Pujadas, plaza de Oriente, núm 13

DINERO

Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo á préstamo, como también de las que tengan para colocarlo.

También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias.

Calle de los Hostales, n.º 15, 2.º, Palma.

Bicicleta

Se vende una de las mejores marcas inglesas y en immejorable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

un almacén en punto céntrico. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Noviembre, directo á Buenos Aires, el vapor

CORDOV

A límite carga y pasaje para dicho punto.

El día 9 de Diciembre, saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires el vapor

VIRGINIA

de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

Fábrica de gaseosas

Se desea vender una con todos sus enseres. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñón, hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS OJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calentaciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletes.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquin
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

J. CAÑELLAS

Medias y calcetines de algodón y estambre HECHOS A MAQUINA

A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

(Núm. 71)

ANA CATHERICK

LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR W. Wilkie Collins

la mitad de sus amigos la compadecen, la otra mitad la censuran con acritud. Por el contrario, una mujer se une con un millonario, de quien no se ha ocupado nunca, entonces sus amigos entonan cánticos de regocijo, un ministro del culto sanciona presuroso la infamia de este tráfico, el mas inmundado que puede emprenderse, y todos la sonrien y la felicitan con insistencia. ¡Ah! ¡ah! ¡no es cierto, lady Glyde, que soy un mal hombre? Siempre digo claro, muy claro, lo que los demás se obstinan en ocultar; y para no privarme por completo de vuestra estimación, me levanto sobre estas gruesas piernas de elefante que el cielo me ha dado, y me voy á tomar un poco de aire. Queridas ladies, hablando como vuestro Shéridan, me voy, y os dejo mi reputación que explotar....

Después se levantó y puso la jaula sobre la mesa.

—Uno, dos, tres, cuatro.... Me falta uno, exclamó; y es precisa-

mente el que más quiero, mi Benjamín.

Ni Laura ni yo, estábamos dispuestas en este momento para chanzas. El cinismo del conde nos habia descubierto un nuevo aspecto de su organización moral, que nos repugnaba en extremo. Pero era imposible contenerse delante de su cómica desesperación, motivada por la pérdida de uno de sus ratones. Nos reímos, pues, bien á pesar nuestro, y cuando la condesa Fosco se levantó para dejar á su marido que escudriñase todo, seguimos su ejemplo.

El conde descubrió al fin su animal predilecto debajo del banco en que habíamos estado sentadas. Le separó, se puso de rodillas, cogió el bicho y se detuvo de pronto, contemplando con una atención particular un pedazo de tierra, que tenía á su vista.

Cuando se incorporó, su mano temblaba con violencia y en su semblante se veía esparcida una lividez morial.

—¡Percival! decía con voz temblorosa. ¡Percival, venid aquí!....

Hacia diez minutos que sir Percival no se ocupaba de ninguno de nosotros. Estaba distraído trazando en la arena números, que borraba en seguida con el bastón.

—¿Qué se os ocurre? preguntó acercándose al oír las voces de su amigo.

—¿No véis lo que hay allí? dijo el conde señalando con la mano el sitio que habia llamado su atención.

—Veo mucha arena seca, y en medio una mancha de lodo.

—¡No es lodo, balbuceó el conde, es sangre!....

Laura estaba bastante próxima para que se la escapase esta última palabra, por b. jo que fuese el tono en que la pronunciaran. Se volvió hácia mi, y en su mirada se traslucía el terror que experimentaba en su alma.

—¡Bobadas, la dije, querida mía! Hacedis mal en inquietaros.... Esa sangre es de un perro extraviado....

La sorpresa fué general, y todos me interrogaron con sus miradas.

—¿Cómo lo sabeis? me preguntó sir Percival rompiendo el silencio embarazoso en que estábamos sumidos.

—Porque he recogido de aquí el pobre animal, el día mismo de vuestra llegada; uno de vuestros guardas se le encontró en el dominio, y siguiendo, según parece, vuestras órdenes, descargó sobre el su carabina.

—¿Pero no sería ninguno de los míos? preguntó sir Percival.

—No, no os pertenecía.

—¿De quién era entonces?

En el momento en que me dirigía esta pregunta me acordé del deseo manifestado por mistress Catherick al ama de llaves, de que se ocultase á sir Percival su venida á Blackwater-Park, y comprendí que mi respuesta podía ser una indiscreción. Pero, en mi afán de apaciguar la alarma que habia germinado en todos, habia ido muy adelante para retroceder, sin correr el riesgo de despertar sospechas que empeorarían quizás el estado de los ánimos. No me quedaba, pues, otro recurso que explicarme clara y terminantemente, sin cuidarme de los resultados.

—El ama de llaves me ha dicho, respondió, que era el perro de Ana Catherick.

Sir Percival habia permanecido al lado del conde, pero al oír pronunciar el nombre de mistress Catherick se separó de él bruscamente y vino á colocarse enfrente de mí.

—¿Cómo ha llegado á noticias de esa mujer, que el perro era de mistress Catherick? me preguntó fijando sus ojos en los míos con una mirada que, aunque me causaba horror, no me impacientaba mucho.

—Lo sabía, dije con calma, porque mistress Catherick, le habia traído....

—¿Traído!.... ¿á dónde?

—Creo que á vuestra casa.

—¿Y qué diablos venia á hacer en mi casa esa mujer?....

El acento que daba á esta pregunta me hirió mucho, y le hice conocer que habia faltado á las reglas de la urbanidad, separándome de su lado.

El conde dejó caer su mano sobre el hombro de sir Percival, y se entremetió para calmarle, diciendo con su voz melosa:

—¡Poco á poco, querido mío!.... ¡poco á poco!....

Sir Percival paseaba por todas partes sus miradas feroces.

El conde le contestó con una sonrisa y renovó la aplicación del calmante.

¡Calma, amigo mío!.... ¡mucho calma, en nombre del cielo!....

Sir Percival vaciló un instante y luego vino á dirigirme algunas excusas.

—Os pido perdón, miss Halcombe, decía; hace algún tiempo que estoy muy propenso á irritarme siempre. Pero desearia saber lo que ha motivado la visita de mistress Catherick, cuando ha venido, y si solo ha visto al ama de llaves.

—Creo que no ha visto á nadie más, le respondí.

El conde se entremetió nuevamente.

En ese caso, dijo, lo mejor es interrogar á esa mujer: lo mejor es remontar al verdadero origen de las informaciones.

—Tenéis razón, replicó sir Perci-

val. El ama de llaves es quien puede informarme de todo; he sido un necio en pensar de otra manera....

Al concluir de pronunciar estas palabras se separó de nosotros, siguiéndole presuroso la dirección del palacio.

El motivo de la intervención del conde se reveló desde el momento en que perdimos de vista á sir Percival. Quería dirigirme una multitud de preguntas, para lo cual le habria estorbado la presencia de su amigo, sobre mistress Catherick y sobre su venida á Blackwater-Park. Mis respuestas fueron tan lacónicas, como la política permite, porque habia decidido evitar todo lo que pudiese ocasionarme un cambio de confianzas con el conde Fosco. Laura le ayudó, sin intención á no dudarlo, en su empresa dirigiéndome preguntas que me obligaron á revelar cuanto sabía, so pena de pasar por la plaza, poco envidiable, de guardiana de los secretos de sir Percival. El resultado fué que el conde supo, en menos de diez minutos, tanto como yo sobre mistress Catherick y los incidentes que de una manera tan extraña nos relacionaron con su hija Ana, desde la época en que Hartright la encontró hasta la fecha.

Tan íntimamente como conoce á sir Percival y tan enterado como parece hallarse de sus asuntos, está á

(Continuará)